

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, dos (02) de julio de dos mil veintiuno (2021)

En consideración al informe secretarial que antecede, se señala la hora de las 10:30 A.M., del día 23 del mes de septiembre de 2021, a fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso, en la que se recaudarán y practicarán las pruebas decretadas en proveído de fecha 28 de enero de 2021.

NOTIFÍQUESE,

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Lizeth Gil Moreno.

LIZETH GIL MORENO

Juez